

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 835

Popayán, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: ALFONSO CASTRILLÓN FOSSI
Demandado: PAOLA ANDREA HERNANDEZ BONILLA
Radicado: 2021-00383

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER personería para
actuar en causa propia al demandante ALFONSO CASTRILLÓN FOSSI,
identificado con C.C. 10.547.676 y T.P. 88.751 del C.S de la J., quien
ostenta la calidad de abogado.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80ee9965e954248beb885144afdf6f39e588fad90893a26712309fdebcfad0af**

Documento generado en 24/10/2022 04:58:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>